

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**17245** *Resolución de 21 de octubre de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Parejo Giménez.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de mayo de 2010 (BOE de 7 de junio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Dolores Parejo Giménez en el área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad adscrita al Departamento de Comunicación audiovisual y Publicidad (plaza 008TUN10).

Málaga, 21 de octubre de 2010.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.